ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
0 8 JUL 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 5662
LA LIGUA, 0 6 JUL 2022

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4585 del 2022, que aprueba la Suplencia de Secretaría Municipal.
- Solicitud de Compra N°14390 del 2022. Hernán Romero, Encargado de OMIL y ADE.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición de proyector, para oficina municipal de OMIL Y ADE, solicitado por encargado Hernán Romero.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para oficina municipal de ADE Y OMIL.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. Walter Figueroa Maturana. Rut; 12.577.847-K, por un valor total de $491.458, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

EXAMINADO
11 JUL 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

14390

LA LIGUA, ...

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

DE: Hernan Romero

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: SE SOLICITA A UD., ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

para oficina Omil y ADL.

CANTIDAD	D E T A L L E	P. UNITARIO	TOTALES
	Proyectos	1.4	49/458

TOTAL

Imp. GODAN Fono. 715921 - La Ligua

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE AGENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

FIRMA SOLICITANTE

V° B° JEFE DEL AREA

WALSYSTEM

Rut: 12.577.847-k

COTIZACION Nº 2655

SANTIAGO lun-06-jun-2022

Serrano # 399 - La Ligua - Movil 9895 2293

SEÑORES:	ADQUISICIONES LA LIG	**FONO:**	33 234 2163	**E-MAIL:**	adquisiciones@laligua.cl
ATENCION:	TERESA CORDOVA	**DIRECCION:**	PORTALES # 555		
CIUDAD:	LA LIGUA	**MOVIL:**	99964 1873	**COMUNA**	LA LIGUA

Por medio del presente tengo el agrado de hacer llegar a usted cotización de:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION PRODUCTO	P. UNITARIO	SUB TOTAL
1	1	*PROYECTOR VIEWSONIC M1+ PORTATIL WIFI*	$ 412.990	$ 412.990
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
			TOTAL NETO	**$ 412.990**
			19% IVA	**$ 78.468**
			TOTAL	**$ 491.458**

CONDICIONES GENERALES

Forma de Pago : Contado
Garantía : 1 Año
Entrega : Inmediata
Validez Cotizacíon : 5 Días

Sin otro particular y esperando que la oferta sea de su interés se despide muy Atte.,

Walter Figueroa Maturana
Movil: 9895 2293
E-mail : walsistem@hotmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE AGENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

Serrano # 399 - La Ligua - Movil 9895 2293